

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 7 DE ENERO DE 1904

Nº 873

Próspero Pinel —

— «+» Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ R. de C.

Del Sapoá al Sixola!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Ordenes que no vengán acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N**mo la
T. Assmann y C^a **E** mejor

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Discurso de Mr. Hoar

Hemos atado a Colombia
y le hemos robado

(Con este tan sensacional como gráfico mote, registra el «New York American», del 18 de diciembre, el artículo que, traducido para EL PACIFICO, insertamos en seguida.)

«El Senador republicano Mr. Hoar ataca, en un memorable discurso, la política del Presidente Roosevelt, asegurando que ha ayudado la revolución en un país amigo; que el pueblo americano exige que le expliquen lo que ha sucedido y preve grandes peligros para la patria.

Los prohombres del partido republicano tendrán, indudablemente, que echar mano de toda su habilidad y destreza para contrarrestar el efecto que ha producido el discurso de Mr. Hoar, pronunciado en el Senado norteamericano el 17 de diciembre próximo pasado.

Añade el Senador Hoar que el Gobierno tenía noticias de que iba á estallar el movimiento y que el envío de fuerzas navales al Istmo, equivale á una declaración de guerra.

Dice que él desea que se haga el canal, pero que se construya sin que recaiga sobre la nación la menor mancha ni quede sobre ella la más pequeña sombra de deslealtad.

Continúa su elocuente alocución manifestando que es preciso aclarar si el Gobierno preparó los acontecimientos para que la revolución se llevara á cabo por un movimiento pacífico y en último caso por la fuerza, impidiendo al propio tiempo la intervención de Colombia para sofocarla.

Analizando los datos que son del dominio público, agrega que el movimiento estalló el 3 de noviembre, á las 6 de la tarde, según los despachos cablegráficos del Vice-Cónsul General de los Estados Unidos en Panamá y del señor Hubbard, de Colón.

No existe indicio alguno de que el Gobierno americano tuviera antes noticia de la revolución. Sin embargo, W. Loomis, Secretario de Estado, telegrafió que tenía noticia de haberse sublevado el Istmo á las 3.40, esto es, antes de ocurrir allá el movimiento.

En contestación, llegó otro que decía: «No hay movimiento todavía, se espera esta noche.»

Y siguiendo narrando los acontecimientos, dice el Senador:

A las 4 p. m. de ese día pregunta el Ministro de Estado al Cónsul de Colón si se están desembarcando tropas del buque de guerra colombiano *Cartagena*, y veinte minutos después, manda el otro telegrama.

A las 4.28 p. m. del 3, pregunta Mr. Loomis, por telégrafo, á Mr. Malmros, de Colón, si ha recibido

y entregado un despacho para el *Nashville*.

A las 11.18 p. m., Mr. Loomis envió órdenes al Comandante del buque de guerra *Nashville* para impedir que las tropas colombianas de Colón procedieran contra Panamá.

¿Cómo explicar esta zozobra de parte de nuestro Gobierno (Estados Unidos) antes de que ocurrieran los sucesos revolucionarios del día 3?

La llegada del buque *Cartagena* á las 2.35 p. m. del 3, cuando se le esperaba el 10 de noviembre, explica la ansiedad de gobierno americano.

A las 8.45 p. m. se envían órdenes para que las tropas desembarcadas en Colón no salgan para Panamá, es decir, mucho antes de que se supiera el movimiento á las 9.50.

Qué deducir? Que el Comandante de nuestras fuerzas navales en Colón, impidió que fuerzas colombianas en actitud pacífica salieran para Panamá antes de haber estallado el movimiento ni que se susurrara que estaba próximo. Y al proceder así, el Comandante lo hizo por las órdenes recibidas de Washington, órdenes expedidas el 2 de noviembre al *Nashville*.

A continuación lee el Senador Hoar la orden que el Gobierno dirigió á las fuerzas navales.

Hela aquí:

«Nashville,
al cuidado del Cónsul Americano,
Colón.

Mantenga Ud. libre y sin interrupción el tránsito. Si tropas amenazan impedir libre tráfico, ocupe la línea férrea. Impida desembarque de tropas en actitud bélica, ya sean del gobierno ó revolucionarias, bien en Colón, Puerto Bello ú otro cualquier punto. Transmita estas instrucciones al Jefe, á la llegada del *Boston* á Panamá. He enviado copia de estas órdenes á Dixie, mandándole salir cuanto antes de Kingston para Colón. Se susurra que fuerzas del gobierno (colombiano) se acercan al Istmo por mar. Impida su desembarco, si cree usted que puedan precipitar conflicto. Acuse recibo.

Firmado:—Darling.

Interino.»

Y prosigue el elocuente orador: Si los datos q' dejo narrados constituyen la historia de lo ocurrido, es evidente que nuestro gobierno se anticipó en 24 y talvez en 48 horas á comunicar órdenes á nuestras fuerzas navales para impedir al de Colombia, tomar medidas á fin de sofocar el movimiento separatista.

Según se deduce del despacho del martes 3 de noviembre, esas órdenes fueron expedidas el domingo 1º de noviembre; esto es, 3 días antes de la revolución.

El 3 de noviembre, á las 8.45 p. m., antes de tener noticia nuestro gobierno del movimiento, envió órdenes para impedir que las tropas prosiguieran de Colón sobre Panamá.

Comenta el orador, desfavorablemente el hecho de que el Presidente haya hecho pública, parte de su mensaje, antes de mandarlo al Senado. De él se deduce que el 3 de noviembre se recibieron aquí las primeras noticias del movimiento del Istmo; no así de los documentos que tenemos á la vista: de ellos resulta que en Washington se tuvo noticia de esa revolución antes que fuese conocida en el lugar de los acontecimientos.

El gobierno, según sus propias declaraciones, en su afán de mantener libre el tránsito, ha tomado medidas contraproducentes que en vez de evitar disturbios en el Istmo, podrán allí crearlos. Para mantener libre la circulación, él mismo la impidió á aquellos que haciendo uso de un derecho legítimo y sagrado quisieron trasportar sus tropas, por su propio territorio, para restablecer el orden, que un movimiento ilegal acababa de interrumpir.

Colombia, nación amiga, era dueña de esa faja de tierra. Al mandar nuestro Ministro Representante allá y recibir el de ella aquí, como lo hicimos cuando negociamos la construcción del canal, reconocimos sus derechos sobre Panamá."

El orador continúa criticando agriamente la conducta de Roosevelt en el asunto Panamá; pero como nuestro objeto, al traducir lo anterior, es que el público se entere de las interesantísimas revelaciones de Hoar, terminamos aquí la traducción.—L. R.

COMUNICADOS

Mala labor

Predicando inmoralidad política anda por allí, desde las columnas de EL PACIFICO, un apóstata que se hace llamar *El Khodja Omer*, predicación que, por lo visto, desea continuar, y á la que es preciso oponer el valladar de la verdad y de la honestidad política.

Omer confiesa que "algunos electores con quienes ha tenido el gusto de hablar, dudan aún si pueden, sin sonrojo, votar por el señor Brenes Madriz, debido á su compromiso anterior."

Conseña ofr del mismo Lutero moderno, que hay muchos electores que comprenden sus obligaciones y que su carácter, su dignidad y hombría de bien, están sirviéndoles de resistente escudo ante los golpes de la corruptora seducción.

El moderno Lutero, después de enderezarles insultante filípica á esos electores, cuya dignidad y respeto á su palabra de caballeros, le hacen tanto daño; después de llamarlos "poco honrados, personas sin juicio y hasta criminales"; y cuando ya les hace recordar que "sus votos no es sólo la representación de sus caprichos, de sus intereses particulares ó de sus miras ambiciosas", agrega que los electores "no deben, no pueden, no tienen derecho á comprometer sus votos, porque antes tienen que oír la prensa, que es la voz del pueblo."

Si el señor Omer tiene, en esto, razón, nuestros electores han procedido como *deben*, como *pueden* y como *tienen derecho*, porque antes de comprometer sus votos, han

oído, han hecho más: han escuchado á la prensa, que es la voz del pueblo y han consultado la opinión pública.

La prensa ha propalado desde hace ya varios años los muchos beneficios que don Clodomiro G. Figueroa ha reportado á la comarca; la prensa ha proclamado en diversas épocas, y ahora en más de una ocasión, que don Clodomiro G. Figueroa es el llamado con justos títulos á ocupar el asiento de nuestra representación.

La opinión pública, la opinión sana, la opinión que no tiene ante sus ojos una venda de billetes de banco, está diciendo claro y de modo elocuente, que don Clodomiro G. Figueroa es la persona que más conviene á Puntarenas, «votando por el cual se cumple con un deber; votando en su contra se sirven intereses particulares; pero no los de esta comarca».

Y podemos agregar con Omer, dirigiéndonos á los electores:

«Acordáos del peligro en que está este puerto y ved á quien confiáis su defensa, si á un individuo del cual nada, absolutamente os pueden señalar que manifieste su amor por la comarca, ó á un caballero como el señor Figueroa, cuyas obras de progreso, adelanto y amor á la localidad, están á la vista, y la prensa os los acaba de señalar.

Porque, seamos claros: «Hechos son amores» y el señor Brenes no ha demostrado jamás con hechos q' tiene interés por el progreso ni por el mantenimiento de la comarca.

Seré más claro: la candidatura de don Miguel Brenes Madriz, cuya honradez y caballerosidad soy el primero en reconocer, será, si en ella se empeñan algunos festinados, fatal para el actual progreso de la comarca, y su elección, dado el remoto caso de que la obtuvieran, sería la muerte segura de nuestro querido puerto.

Porque, ¿para qué vamos á engañarnos? Don Miguel Brenes es un enemigo reconocido del actual gobierno. El mismo tiene el mérito de declararlo de la manera más franca.

¿Podría el gobierno mirar con buenos ojos que los puntarenenses nos empeñáramos en llevarle al Congreso á un enemigo de su Administración?

La disyuntiva en este caso, pues, es clara: ó *brenistas* ó *puntarenenses*.

Y no caben silogismos.

Los que se empeñen en seguir haciendo la propaganda á la candidatura Brenes, no nos vengan con que son amigos del puerto, de su estabilidad y de su engrandecimiento.

O. B. D. C.

(Continuará)

INFORMACION

En servicio activo

Los estimables jóvenes josefinos don Próspero Fernández G. (hermano del redactor de *El Derecho*) y don Juan Alfaro Vargas, cronista del mismo periódico, han llegado en el tren de ayer, de alta con destino á Liberia.

Vinieron en calidad de soldados, pero aquí se le reconoció el grado de Subteniente, que corresponde al señor Fernández Güell, y dejaron como ayudante de éste al señor Alfaro Vargas.

DR. JULIO BORBON

(MEDICO DEL PUEBLO)

Ha trasladado su habitación á la casa que antes ocupó el Dr. don Isaac Guerra.

Horas de consulta: de 1 á 11 a. m.
de 2 á 9 p. m.

Puntarenas, Diciembre de 1903.

AZUCAR de la COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á C. 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

Botica central

Puntarenas—

—Costa Rica

Acaba de recibir un extenso y variado surtido de artículos de goma; **Atomizadores, Chupones, JERINGAS, CEPILLOS PARA DIENTES, Peines de goma y de marfil, Jeringas hipodérmicas y agujas para las mismas; Píldoras de**

BRISTOL, JAYNE, BLANCARD, BRANDRET, WILLIAM, WRIGHT, ROSS, & Co.

Todo lo cual vende á precios sin competencia.

No comprar sin consultar antes nuestro precio

Agencia única, en la Comarca de Puntarenas y Guanacaste, del ELIXIR ANTIASMÁTICO ALVARADO

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO VALLE C.,
Propietario.

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos. Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. García.

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 513

Variado Surtido Permanente de Muebles

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocador con luna biselada y marmol; mesas de noche y lavavos con y sin marmol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor, armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.—Se ejecutan órdenes por encargo especial.—Precios moderados.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario en muebles

Parece q' tal procedimiento tiene su base en el bochinche del 4, aunque bien puede ser que la verdadera causa esté en los feroces artículos que últimamente ha publicado *El Derecho*.

La Barranca

Allí también ha tomado asiento la alegría y la animación.

Nuestros amigos don Macario Molina y señora, están de plácemes: doña América de Ortega, que en San José hacía estudios en la escuela de obstetricia, el joven Porfirio y la jovencita Rosalina, que allá también en los colegios estudiaban, todos hijos suyos, han regresado ya formando un armonioso conjunto de amor filial. Les enviamos nuestras felicitaciones.

Disfraces

Con la mira de evitar los escándalos, y reprimir todo abuso que se cometa por los disfraces en las próximas fiestas, se avisa: que toda persona que así lo desee, puede disfrazarse, poniéndolo en conocimiento de esta Gobernación, la q' marcará el número que al disfraz corresponda y tomará nota de la persona que lo use.

El disfraz está obligado, bajo pena de multa, á llevar en lugar visible su número, y los particulares que tengan alguna queja, la expondrán al suscrito, quien pondrá al culpable á la orden del Agente Principal de Policía.

El Gbor.,—Uladislao Guevara

El maestro

Don Carlos Gagini, el maestro que tanto estima la juventud de la capital, tomará hoy el vapor que ha de llevarlo al Salvador.

Va, según parece, á pulzar aquello con el objeto de ver si allá puede fijar su residencia de modo mejor que aquí.

Aunque lo sentimos de veras, deseamos que sepan apreciarlo en lo mucho que él vale y con eso sólo habrá logrado su natural deseo.

Fiestas

La Municipalidad de esta ciudad ha acordado se celebren en los días 15, 16 y 17 las cívicas de ésta.

El infrascrito ha dispuesto vender el derecho de la Cancha de Gallos de esta ciudad por tener que ausentarse de este lugar. La persona que tenga interés, puede entenderse á toda hora del día, en mi casa «El Recreo». Las condiciones serán cómodas para la persona que quiera hacer dicho negocio.

Manuel Alvarez

Huésped por fuerza

De paso para Nicaragua llegó aquí don Ramón Morales R. Mientras esperaba el vapor, recibió un telegrama de allá, diciéndole: *Estáte quieto*, ayer otro en que un su cuñado, que Morales creía en Granada, le dice de Liberia: "Quédate allí, voy para esa."

Efectos de la seguridad individual en Nicaragua.

El señor Morales, pues, que con objeto de regresar á su país, vendió ayer no más en San José su acreditado taller de sastrería, se ve hoy obligado á fijar aquí su residencia por algún tiempo.

Vive en el Hotel Internacional y es tiempo de aprovechar para las fiestas su magnífica tijera.

Despedida

Don Dionisio Jirón nos ha encargado hagamos presente á sus amistades, que la premura con que tu-

vo que hacer un viaje á Guatemala, para donde salió hoy, le impidió despedirse personalmente de ellas, indicándoles que allá espera sus órdenes, que atenderá con sumo gusto.

Interesa saberlo

No habiéndose rematado todos los puestos para chinamos en las próximas fiestas, se avisa á las personas que tengan interés en adquirir alguno, que se ha dispuesto vender el derecho de construirlos y ocuparlos por el tiempo de las fiestas, á quienes lo deseen, para lo cual deben entenderse con el suscrito sobre precios y condiciones.

El Gbor.,—Uladislao Guevara

Se agradece

«Elegantemente impreso recibimos hoy el programa de las fiestas del simpático puerto del Pacifico. El trabajo tipográfico es hecho donde Alsina y esto disculpa toda recomendación. La redacción es en verso y muy jocosa; bien vale la pena leerlo para reir un rato. Felicitamos á su autor».—(De *El Centinela*).

El Redactor de *El Pacifico* agradece altamente la felicitación del colega.

Miguel H. Céspedes

PARA las FIESTAS

Ha recibido un gran surtido de sombreros de paja, última moda, para caballeros, jóvenes y niños.

Verdaderas novedades en gasas, desde 15 c. hasta ₡ 1.50 vara, Céfiro para camisas de hombres, y encajes finos. Colchas de fantasía para regalos, y géneros para sábanas. Los precios son de acuerdo con la crisis.

Bienvenida

Ayer llegaron á esta ciudad el apreciable caballero don Miguel Brenes Madriz, su muy estimable señora y sus hijitos.

Con ellos también vino el jovencito Fernando Romagosa, hijo de nuestro amigo don Juan, todos procedentes de Cartago.

Permanecerán bastante tiempo entre nosotros, y hacemos votos porque siempre gocen todos de contento y de salud perfecta.

—También está entre nosotros de veraneo aquí, el caballero colombiano don J. Arrillaga Roqué, acompañado de su agraciada esposa y cuñada.

Que las brisas marinas les aprovechen y se diviertan mucho.

—En el vapor que arribó hoy, procedente de Panamá, llegó el estimable caballero nicaragüense D. Salvador Chamorro.

Estrechamos su mano cariñosamente.

—En el mismo vapor llegó, procedente de EE. UU., el hombre de la banca en Costa Rica, el acaudalado y famoso empresario Mr. Minor C. Keith.

El estado actual de la línea de Limón le obligó á llegar por este puerto.

Presentámosle atento saludo.

—Del interior llegó hoy el señor propietario de *Eldorado*, don Abraham Márquez y Márquez, á quien presentamos nuestro saludo.

—Y es tal el número de personas que hoy hay en el puerto, llegan tantos á cada instante, que es imposible seguir reseñando, con formándonos con desear á todos la más grata permanencia, ya que salud tendrán que encontrarla por doquiera que paseen.

Para el baile y los sombreros

Han llegado á la tienda *La Fama* finísimas flores del mejor gusto para arreglar sombreros y vestidos.

Han llegado también formas de Italia, sombreros de toda clase para caballeros y niños y un surtido magnífico de tiras bordadas y encajes.—*María L. de Morgan*.

Alcaldías

Hoy prestaron juramento de ley el señor Alcalde propietario de esta ciudad don Rosendo Esquivel y don José Hernández Sánchez, suplente, procediendo después á tomar posesión de la oficina.

También prestaron igual juramento, los señores Leopoldo Peña R. y Carlos Cabezas, propietario y suplente, respectivamente, de la ciudad de Esparta.

Sólo pedimos á esos señores nos den motivo de celebrar su llegada á ese puesto.

REMITIDOS

Montes de Oro, Miramar, 2 de enero de 1904.

SEÑOR REDACTOR DE

«EL PACIFICO»

Puntarenas.

Estimado amigo:

El año que terminó ha sido para mí fatal, y supongo que el que entra será peor, pues *por la vispera se saca el día*. El tormento constante, la desgracia sin límites, los desengaños sin compasión, la crueldad en su apogeo y la ruina declarada de todos modos, invadió mi existencia. El Destino, rey de vidas y haciendas de la humanidad, puso coto á mis ideas y destrozó cruelmente, por manos traidoras, mi porvenir; pero fuerte en mi des-

gracia, aun me queda esperanza de que ese ser cambie de proceder y me reponga de todo lo que hizo que volara al amparo de la ingratitud.

No obstante lo que dejo mencionado, deseo un feliz año nuevo á todos los amigos y relacionados, y á *El Pacifico*, vocero de los intereses generales de nuestra comarca, muchos años de vida y que se sostenga en el círculo del deber cumplido.

De Ud. atto. y s. s.,

J. M. SEGURA U.

CORRESPONSALES

Correspondencia Tigre

Señor Redactor de

EL PACIFICO

Puntarenas.

El 28 del próximo pasado, día precisamente de los Santos Inocentes Mártires, tuvimos en esta localidad al simpático Cura de Esparta, haciendo algunos bautizos y otras simpaticuras.

De antemano tuvo la bondad de dirigir una carta á don Mateo Mena, avisándole que vendría á El Tigre y que aquí podría bautizar á los nenes de Miramar.

Y ese día de los Santos Inocentes había en ésta *veinticuatro* inocentes niños, á quienes acompañaban mayor número de inocentes miramareños.

Antes de principiar á la ceremonia bautismal, el bendito Cura les dijo:

«Formen todos, que al que no esté en orden formado, no le bautizo el muchacho, y el que no se bautiza, se condena, ese se va al infierno.»

Todos se apresuraron á formar en una hilera.

ELDORADO

Gran Cantina Americana establecida en el punto más céntrico de Puntarenas

Especialidad en Cocktails, Bitters, Licores y Vinos de todas clases y refrescos gasés

Esta casa es la sucursal de la Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas de Alajuela, y puede garantizar sus refrescos como los mejores que se fabrican en el país, por la *bondad del agua de Alajuela* y por ser filtrada la que se emplea para su elaboración.

Esta sucursal tendrá constantemente un surtido de refrescos gaseosos

Kola, Limonada, Zarparrilla, Gíngerele y la famosa CIDRA CHAMPAGNE, que es una especialidad de la casa

—SIFONES DE AGUA GASEOSA—

También recomendamos nuestros SIROPES, por ser elaborados con agua destilada y no contener ingredientes nocivos para la salud.

Venta de refrescos y siropes al por mayor y al detall

Esta cantina está situada al lado de la tienda de doña María Luisa de Morgan.

ATANASIO RUIZ

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1903

Luego tomó la palabra el digno vicario de Cristo y les dijo:

«Pongan todos cuidado á lo que voy á decir. Yo he venido aquí por cuatro ó cinco amigos de esta localidad y voy á bautizar á los de Miramar, porque han venido aquí, no porque yo tenga obligación de hacerlo.»

¡A Miramar no volveré hasta que no me den una satisfacción pública en *El Pacifico*, donde me ofendieron!»

Y había allí un viejecito de aspecto resuelto, que, por lo visto, no tiene pelos en la lengua, que dijo:

«No tiene que dar satisfacción quien no ha ofendido. *El Pacifico* publicó un dato y un telegrama verdaderos. Si el telegrama dice cosas impropias de un Ministro del Altísimo, culpa es de quien lo escribió. Los miramareños hemos sido ofendidos en aquella época, y ahora hemos sido traídos aquí para que seamos los Inocentes Mártires de hoy.» Y fué buscando el camino de su hogar.

Y nosotros nos hemos quedado pensando si podrá interpretarse así aquello de poner la otra mejilla, que hizo el Divino Redentor con el que verdaderamente lo ofendió.

K. P. A.

NOTA.—Tiene la presente correspondencia dos datos más relativos á poco evangélicos procedimientos del Sr. Cura de Esparta, para con los habitantes de Miramar, datos que no publicamos porque nos resistimos á creerlos y de los cuales esperamos informes pedidos al efecto.—L. R.

Ya llegó á la *Farmacia Universal* el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpullido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

Dr. Ramón Rostrán
Abogado y Notario

CALLE DEL COMERCIO—FRENTE A DON ULADISLAO GUEVARA

Lecciones de Francés y Tejeduría de Libros dará á domicilio el suscrito, á precios módicos. También da lecciones de 1º á 6º grado, según los programas oficiales. Se hace cargo de llevar libros y correspondencia comerciales.

León Fernández Guardia

Puntarenas, Novbre. de 1903

AVISO

VENDEMOS AL CONTADO: Cdanelas Belmont, legítimas, de 10 y 16 por libra, á ¢ 9-00 caja, y comprando 10 cajas, á ¢ 8-75.

Techo de hierro, bultos de 8 planchas á ¢ 10-50 el bulto, ó á 10 colonos comprando de 10 bultos para arriba. LIZANO & ARAYA

AVISO

Durante las vacaciones y en el local que ocupa la escuela de niñas, doy clases todos los días de 7.30 á 10.30 de la mañana á alumnos de III, IV, V y VI grado.

Precios convencionales.

Gines de Paredes

Puntarenas, 16 de Dbre. de 1903

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella,

Se vende en todas partes.

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ABERTO FAIT & Cº

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Cº

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Cº», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388, de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO.—Propietario.

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cª — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de ENERO de 1904

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo			Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero				
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes 5	8 a. m.	5 p. m.	Viernes 1	5 a. m.	8 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Martes 12	2 a. m.	11 a. m.	Viernes 8	12 a. m.	3 p. m.	8 a. m. del 9	1 p. m. del 9
Martes 19	8 a. m.	5 p. m.	Viernes 15	5 a. m.	8 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Martes 26	12 p. m.	9 a. m. del 27	Viernes 22	10 a. m.	1 a. m.	6 a. m. del 23	11 a. m. del 23
			Viernes 29	3 a. m.	6 a. m.	11 a. m.	4 p. m.

1ª NOTA.—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA.—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA.—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por medio de la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª—NOTA.—Los tiquetes se venden en la oficina, todos los días de salida del vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embarque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Salida de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
Salida de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00

Fletes. 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.

Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacifico